

ras como los engranajes de un género que supuso el mayor éxito editorial del siglo XVI.

Aurelio Vargas Díaz-Toledo
Universidad Complutense de Madrid
Becario Fundación Caja Madrid

Wolfram Aichinger, Marlen Bidwell-Steiner, Judith Bösch, Eva Cescutti (eds.), *The Querelle des Femmes in the Romania. Studies in honour of Friederike Hassauer*, Wien, Verlag Turia und Kant, 2003.

La publicación reúne trece comunicaciones presentadas en un simposio que tuvo lugar en junio del 2001, en la Universidad de Viena y en el Instituto Cervantes de la misma ciudad. Se enmarca en el proyecto de investigación que dirige Friederike Haussaer: "The Querelle des Femmes in the Iberomania: Systematism and Historicity. The History of Theory and Discourse of an Order Model for Gender Relations".

El volumen se presenta como regalo de aniversario a la directora por parte de sus colaboradores en el citado proyecto, que tiene como directrices fundamentales: la interpretación del pasado, la comprensión del presente y las perspectivas de futuro en el estudio histórico de las relaciones de los géneros. Estas directrices justifican la división del libro en cuatro apartados: Retrospectivas y perspectivas, Lugares y espacios, Normas y prácticas, Subversiones y desviaciones.

En el primer apartado, Margarete Zimmermann (pp. 27-41) comenta las dos posturas desde las que suele estudiarse la Querella de las Mujeres: como debate retórico o como intercambio de opiniones surgidas en un contexto social e histórico determinante. Considera que la mejor opción para interpretar correctamente la historia de la Querella y su posible periodización es la ecléctica, es decir, debemos acercarnos a los textos considerando la sociedad y la tradición literaria e intelectual en que se insertan, evitando prejuicios y valoraciones anacrónicas. Este es el camino que siguen las diversas aportaciones que el libro agrupa.

María-Milagros Rivera Garretas, en "La diferencia sexual en la historia de la Querella de las Mujeres" (pp. 13-26) sitúa el inicio de las Querella en la crisis de la sociedad feudal, que concebía el cosmos regido por la dualidad de dos principios creadores: el femenino, que se identificaba con la materia, y el masculino, que se vinculaba a Dios. Esta cosmogonía fue superada a finales del siglo XIV por la concepción de un único infinito masculino, que varios autores y autoras cuestionaron en su debate de las nuevas relaciones de los sexos y entre los sexos. Surgieron dos tipos de defensa de la dignidad de las mujeres, que partían de presupuestos distintos. Hubo hombres y mujeres que hablaron de la igualdad de los sexos pero, en realidad, negaban la diferencia de ser mujer para igualarla a un modelo viril, privándola de su principio creador femenino de alcance cósmico. Otro tipo de defensa indagó en la relación de las mujeres con lo divino, como Teresa de Cartagena en sus dos tratados conservados y Christine de Pizán en *La Ciudad de las Damas*. Estas autoras del siglo XV rescataban el infinito femenino que la nueva sociedad había borrado para imponer al hombre como medida de todo.

En el penúltimo artículo, Judith Bösch (pp. 203-217) vuelve a hablar de las causas sociohistóricas que originaron la Querella y las encuentra en la crisis bajomedieval del tradicional respeto de funciones que cada género tenía asignadas. La valentía y fortaleza física que mostraron no pocas mujeres, la autoridad de algunas regentes y, de forma especial, la cultura y el deseo de expresarse de varias escritoras fueron vistas como trasgresiones al género femenino. Estas mujeres se identificaron con un género híbrido porque escapaban a la definición tradicional de masculino y femenino. La investigadora considera que la Querella de las Mujeres implica la Querella de los hombres y la definición de los géneros, que conecta con la delimitación de sus campos de acción en la sociedad. La creación de figuras femeninas híbridas refleja la lucha por el dominio entre hombres y mujeres del conocimiento y la autoridad. Es un batalla que se remonta a la baja Edad Media pero que pervive hasta hoy.

Christopher F. Lafer (pp. 130-146 del segundo apartado) también indaga en la pervivencia del debate de los géneros en nuestros tiempos cuando se detiene en analizar la concepción de la mujer que aparece en muchas canciones del género latino de los boleros. En estas composiciones se reprocha la falsedad, la inconstancia y la ingratitud de la amada siguiendo con la temática que caracterizó la vertiente misógina de la literatura medieval y del comienzo de la Época Moderna.

Rosanna Cantavella abre el apartado "Lugares y espacios" con el trabajo "Debate on Women in *Tirant lo Blanch*" (pp. 45-56) para hablarnos de cómo los textos que tradicionalmente integramos en la Querella responden a diversas intenciones –serias o humorísticas– y se expresan en diferentes moldes retóricos. Consta que el debate de los géneros no sólo fue literario sino también de raigambre social, pero no tuvo repercusiones en la vida real. Un ejemplo de texto narrativo que trata el tema en tono distendido es el debate entre Carmesina y Tirant, que aparece en la novela de caballerías de Joanot Martorell. Según R. Cantavella, Tirant puede considerarse un "Quijote del fin's amor" por su comportamiento exageradamente respetuoso con su amada. Es el protagonista de la novela el que se encarga de defender a las mujeres de los ataques misóginos que, irónicamente, pronuncia la propia Princesa. Ninguno de los dos personajes escapa a los tópicos de las dos tradiciones que encarnan: la que ensalza la virtud suprema de las mujeres o la que les reprocha su maldad innata.

Otra obra valenciana del siglo XV que debe considerarse en el estudio de la Querella de las Mujeres es la *Vita Christi* de Isabel de Villena. M. Aichinger, en "Isabel de Villena –la imaginación disciplinada" (pp. 56-69) sugiere que el papel central que las mujeres adquieren en esta novelización de la vida de Cristo se encaminaría a ofrecer un modelo de comportamiento social. En este sentido, el texto de la abadesa franciscana coincidiría con otras composiciones vinculadas al contexto espiritual cristocéntrico de la baja Edad Media. A lo largo del siglo XV se difundieron abundantes textos que promovían una actitud contemplativa y ciertas virtudes, como la humildad, la castidad y la fe sincera en Cristo, que se reflejan en la caracterización de los personajes femeninos de la obra de Isabel de Villena. Pero la abadesa valenciana parece ir más allá de los esperados modelos de mujeres cristianas cuando valora la inteligencia de las mujeres y, por tanto, su capacidad para la educación.

Sabemos que el tema de la dignidad de las mujeres y, de forma especial, su capacidad para la cultura interesó mucho en el Renacimiento y no se agotó en las dos centurias siguientes, como lo muestran los textos de santa Teresa de Jesús y las novelas de María de Zayas, que analiza Dominique de Courcelles (pp. 70-91).

En el llamado Siglo de las Luces se siguió hablando sobre la definición de los géneros y su situación en la sociedad, que pasaba por cuestionarse la limitación de las mujeres al ámbito privado. En las letras castellanas destaca la "Defensa de las Mujeres" que Benito Jerónimo Feijóo incluyó en su *Teatro Crítico Universal*, publicado en 1726. Eva Cescutti, en "Las latinas de Isabel. Latinidad femenina en la corte de los Reyes Católicos" (pp. 92-104), cita la

obra del escritor ilustrado porque en ella se remite a Lucio Marineo Siculo como testimonio del interés por las letras que algunas mujeres mostraron en los siglos anteriores, como la propia reina Isabel la Católica. El citado humanista e historiador, en su obra *Luci Marinei Siculi regi Historiographi opus de rebus Hispania Memorabilibus*, destacó la cultura latina de doña Isabel, que promovió una élite social e intelectual de mujeres que conocemos como "puellae doctae" o "latinas". El humanista refleja que la cultura de la Reina y de las "latinas" se aceptó porque eran mujeres que pertenecían a una clase social privilegiada, que las diferenciaba del resto.

Claudia Leitner (pp. 105-129) acude al mismo texto de Feijóo para mostrar cómo, a lo largo del 1700, el tema de las mujeres se pudo relacionar con otra Querella, la de las Américas. Los elogios del escritor jerónimo: a doña Isabel, que hizo posible el descubrimiento de las Indias, a la valiente conquistadora María de Estrada o a la poeta y teóloga sor Juana Inés de la Cruz, responden a una doble polémica internacional. Jerónimo Feijóo quiso invalidar argumentos y prejuicios infundados sobre la supuesta inferioridad de la mujer y, además, también sobre la política equivocada de España en el Nuevo Mundo y la indignidad de los indígenas americanos.

El artículo de J. Gutiérrez Cuadrado "Las mujeres en los Fueros de la familia Cuenca-Teruel" (pp. 149-170) abre el tercer apartado y muestra cómo las fuentes jurídicas deben tenerse en cuenta para interpretar la situación de la mujer en las sociedades de los siglos pasados. El estudio de la familia foral de Cuenca-Teruel, que abarca textos del siglo XIII al XVIII, permite ver cómo la vida de la mujer, en parte de la Península y durante la baja Edad Media, se centraba en el ámbito doméstico y familiar. La mujer se definía bajo la potestad de otra persona (era hija, esposa o madre). Sólo desempeñaba cierto papel en los capítulos que se relacionaban con el matrimonio, la herencia, el testamento y los delitos contra las normas sexuales —que ponían en peligro el tipo de familia que hasta nuestros días ha pervivido en el Occidente—. La consolidación de las clases urbanas y del comercio conllevó una mayor autonomía jurídica a la mujer, que hasta entonces se hallaba bajo la tutela de una figura masculina.

Desde el ámbito de la medicina, M. Salomon —en "Women in Medicine and Women as Medicine" (pp. 171-182)— reflexiona sobre la posible influencia del discurso misógino en ciertos cambios y avances que la medicina vivió entre finales de la Edad Media y la primera mitad del siglo XVII. Así, los discursos en torno a la maldad de la mujer y su naturaleza enferma podrían haber influido en la concepción de que la enfermedad no se originaba en el

interior del cuerpo, como establecía la teoría de los humores, sino por una causa externa. Esto conducía a considerar a la mujer como foco de contagio pero, paradójicamente, también como fuente de curación. El cuerpo de la mujer y sus fluidos corporales (sangre, leche materna) se consideraron medicinas para sanar males de los hombres.

Frente a esta manipulación masculina, las propias mujeres emplearon su cuerpo como fuente de autoafirmación. En "Encarnaciones femeninas. El cuerpo de mujer entre discurso normativo y experiencia individual" (pp. 183-199), Marlen Bidwell-Steiner observa cómo en textos literarios, antropológicos y teológicos la mujer se identificaba con lo corporal, y el hombre con el ámbito espiritual. Esa identificación permitió a muchas mujeres expresarse por medio de su cuerpo, al que dieron alcance divino. Es el caso de varias místicas medievales y del Renacimiento que se identificaron con la Humanidad de Dios a través de la imitación del sufrimiento de la Pasión.

El artículo de Mary Elizabeth Perry "Embodied Knowledge, Silent Presence: Moriscas and the Querrelle des Femmes in Early Modern Spain" (pp. 218-2234), que cierra el último apartado, también se detiene en la importancia de lo físico y corporal en la defensa de las propias mujeres como sujetos. La historiadora observa cómo los autos de fe, las confesiones y las acusaciones inquisitoriales ofrecen un tipo de discurso enfrentado a la autoridad y al poder que merecen tenerse en cuenta. Se trata de un discurso que se mide por gestos y comportamientos; pertenece a mujeres que —por su raza, clase social o religión y, sobre todo, por su sexo y género— se hallaron en una difícil situación social y no pudieron dejar su propio testimonio escrito.

Las moriscas que vivieron en la España de los siglos XV, XVII y XVII perpetuaron —de forma consciente o no— su cultura y religión, que —como la cristiana— las relacionaba con lo corporal. A pesar de la vigilancia y los castigos de la Inquisición, que querían borrar cualquier resquicio de la cultura "infiel", perpetuaron unos hábitos alimenticios, unas costumbres en el vestuario, en la higiene... que habían aprendido. A través de la aceptación de que ellas eran cuerpo y no espíritu, y transmitiendo sus conocimientos y costumbres defendieron su identidad. Esa resistencia a la norma muestra que, en ocasiones, la queja y el rechazo se expresó por otros cauces que no son la escritura (a la que pocas mujeres pudieron acceder en esos siglos), pero no por ello dejó de existir.

Puede concluirse que el volumen refleja la visión amplia y rica con la que el proyecto de la Universidad de Viena aborda el debate de las relaciones de géneros. Se trata de una perspectiva que abre

fronteras cronológicas, geográficas y, de forma especial, disciplinares. Cada artículo finaliza con un interesante repertorio bibliográfico del que destacamos las siguientes monografías y ediciones:

- CANTAVELLA, R., "Isabel de Villena", en I. M. Zavala, ed., *Breve historia feminista de la literatura española*, vol. 6, Rubí, 200, pp. 40-50.
- CARTAGENA, Teresa de, *Arboleda de los enfermos y Admiración operum Dey*, ed. L. J. Hutton, Anejos del "Boletín de la Real Academia Española", XVI, Madrid, 1967.
- FEIJÓO, B. J., *Theatro Critico Universal*, Tomo Primero, Madrid, 1758, pp. 331-400.
- HUARTE DE SAN JUAN, Juan (1571), *Examen de los ingenios para las ciencias*, ed. de G. Serés, Madrid, 1989.
- KELLY, J., "Early Feminist Theory and the Querelle des Femmes 1400-1789", en *Women, History and Theory. The Essays of Joan Kelly*, Chicago, 1984, pp. 65-109.
- OÑATE, M.d.P., *El feminismo en la literatura española*, Madrid, 1938.
- PIZÁN, C. de, *La Ciudad de las Damas*, trad. M.- Lemarchand, Madrid, 1995.
- MARINEO, L., *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus modo castigatum atque Caesareae amjestatis jussu in lucem editum*, Impr. Compluti, 1533.
- RIVERA, M.-M., "El cuerpo femenino y la «querella de las mujeres» (Corona de Aragón, siglo XV)", en *Historia de las mujeres en Occidente*, ed. G. Duby/M. Perrot, vol. 2, Madrid, 1992, pp. 593-605.
- UREÑA, Smenjaud, *Fuero de Cuenca*, Madrid, 1935.
- VILLENA, Isabel de, *Vita Christi* (selecció), ed. A.-G. Hauf i Valls, Barcelona, 1995.
- WALKER BYNUM, C., *Mystikerinnen und Euicharistieverehrung im 13. Jahrhundert. En : Fragmntierung und Erlösung*. Frankfurt, 1996, pp. 109-149.

Maria del Mar Cortés
Universitat de Barcelona